

Ficha de datos de seguridad
según EU 453/2010

Versión: 1

Fecha de revision: 01.06.2015

Fecha de Impresión: 14.10.2015

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: PEGANOSA 42

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia / de la mezcla o usos desaconsejados

Usos pertinentes: Cola de montaje. Uso exclusivo profesional.

Usos desaconsejados: No existen más datos relevantes disponibles.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/distribuidor:

PEGAMENTOS DEL NOROESTE, S.A. (PEGANOSA)
Casal nº 13, Estacas
36679 – CUNTIS
PONTEVEDRA
ESPAÑA

Área de información:

Teléfono:+34 986 548 624
FAX: +34 986 548 000
e-mail:peganosa@peganosa.com
Teléfono de emergencia información toxicológica : +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 - GHS/CLP

Flam. Liq. 2	H225	Líquido y vapores muy inflamables.
Repr. 2	H361f	Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
STOT RE 2	H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Asp. Tox. 1	H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Aquatic Chronic 2	H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	H315	Provoca irritación cutánea.
STOT SE 3	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro



GHS02



GHS07



GHS08



GHS09

Palabra de advertencia Peligro

Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

n-hexano

Indicaciones de peligro

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H315	Provoca irritación cutánea.
H361f	Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P241 Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación/antideflagrante.
 P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
 P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
 P405 Guardar bajo llave.
 P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

Información suplementaria:

Contiene bis(dibutilditiocarbamato) de cinc. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3. Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.
mPmB: No aplicable

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancia

No aplicable.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos:

Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

IDENTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	PELIGROS	%
CAS: 110-54-3 EINECS: 203-777-6	n-hexano	Flam. Liq. 2, H225; Repr. 2, H361f; STOT RE 2, H373; Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Chronic 2, H411; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H336	40-60%
CAS: 110-82-7 EINECS: 203-806-2	ciclohexano	Flam. Liq. 2, H225; Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H336	10-25%
CAS: 67-64-1 EINECS: 200-662-2	propanona	Flam. Liq. 2, H225; Repr. 2, H361d; STOT RE 2, H373; Asp. Tox. 1, H304; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H336	2-5%
CAS: 108-88-3 EINECS: 203-625-9	tolueno	Flam. Liq. 2, H225; Repr. 2, H361d; STOT RE 2, H373; Asp. Tox. 1, H304; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H336	2-5%
CAS: 136-23-2 EINECS: 205-232-8	bis(dibutilditiocarbamato) de cinc	Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; Skin Sens. 1, H317; STOT SE 3, H335	< 0,1%

Indicaciones adicionales

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Instrucciones generales:

Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.
 Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

En caso de inhalación del producto:

Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico..

En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien..

En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

En caso de ingestión/aspiración:

Consultar inmediatamente un médico.

No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No existen más datos relevantes disponibles

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con espuma resistente al alcohol.

Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

CO₂, arena, polvo extintor. No utilizar agua.

Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio pueden liberarse: Monóxido de carbono y dióxido de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo.

Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones.

5.4. Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición.

En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas.

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada no debe ser vertida al alcantarillado y deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Ante la presencia de vapores /polvo /aerosoles, utilizar protección respiratoria.

Usar ropa de protección personal.

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

Asegurarse de que haya suficiente ventilación

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes..

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:

Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Manipulación:

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones generales

- Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales.
- Mantener los recipientes herméticamente cerrados.
- Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6).
- Evitar el vertido libre desde el recipiente.
- Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos

Prevención de incendios y explosiones:

- Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada.
- Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza.
- Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización.
- Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas.
- Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor.
- Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137).
- Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

- Para control de exposición consultar la sección 8.
- No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

- Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Almacenamiento

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: Manténgase el recipiente bien cerrado. *Evitar de manera segura la penetración en el suelo.*

Normas en caso de un almacenamiento conjunto: Tenga en cuenta las normativas nacionales.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
Proteger del calor y de la luz directa del sol.
Almacenar en frío y seco en el envase original.

Temperatura de almacenamiento recomendada: +15 °C / +25 °C

7.3. Usos específicos finales

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

Asegurar suficiente ventilación.

No enjuagar con agua ni productos de limpieza acuosos.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Ver capítulo 13 para mayor información sobre cómo desechar el producto.

Ver capítulo 13 para mayor información sobre una manipulación segura.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual
Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas:

Sin datos adicionales, ver punto 7.

8.1. Parámetros de control
Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

(INSHT 2015):

CAS	DENOMINACIÓN	PARAMETRO	VALORES
110-54-3	n-hexano	LEP VLA(CD) VLA(ED) VLA	Valor de corta duración: 3580* mg/m ³ , 1000* ppm Valor de larga duración: 72 1790* mg/m ³ , 20 500* ppm VLB, VLI; *Otros isómeros 3580* mg/m ³ , 1000* ppm 179 1790* mg/m ³ , 50 500* ppm VLB; *Otros isómeros
110-82-7	ciclohexano	LEP VLA(ED)	700 mg/m ³ , 200 ppm VLI, r 700 mg/m ³ , 200 ppm
67-64-1	propanona	LEP VLA(ED) VLA	1210 mg/m ³ , 500 ppm VLB, VLI 1210 mg/m ³ , 500 ppm VLB, VLI
108-88-3	tolueno	LEP	Valor de corta duración: 384 mg/m ³ , 100 ppm Valor de larga duración: 192 mg/m ³ , 50 ppm vía dérmica, VLB, VLI

DNEL

Ciclohexano CAS 110-82-7

Valores DNEL

Efectos agudos - efectos sistémicos , inhalación:	700 mg / m ³
Efectos crónicos - efectos sistémicos , inhalación:	700 mg / m ³
Efectos crónicos - efectos sistémicos , dérmicos :	2016 mg / kg

PNEC

Ciclohexano CAS 110-82-7

PNEC 2,99 mg / kg (suelo)
3,24 mg / l (plantas de tratamiento de agua)
0,207 mg / l (agua de mar)
3.627 mg / kg (sedimentos de agua dulce)
0,207 mg / l (agua dulce)
0,207 mg / l (liberación esporádica)

Indicaciones adicionales:

Como se la base de han utilizado las Listas Vigentes en El Momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición
Equipo de protección individual:
Medidas generales de protección e higiene:

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

No respirar los gases /vapores /aerosoles.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Protección respiratoria:

Si la ventilación es insuficiente, usar protección respiratoria.

Aparato filtrador recomendado para uso breve:

Filtro combinado A-P2

Protección de manos:

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado. Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas. Selección del material de los

guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.



Guantes de protección.

Material de los guantes:

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

Tiempo de penetración del material de los guantes:

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado

Protección de ojos:





Gafas de protección herméticas

Protección del cuerpo:

Ropa de trabajo protectora

Medidas complementarias de emergencia.

Medida de	Norm	Medida de	Normas
	ANSI Z358-1 ISO		DIN 12 899 ISO 3864-

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos generales

Estado físico a 20°C:	Líquido
Aspecto:	No determinado
Color:	Amarillento
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No determinado
valor pH:	no aplicable
Cambio de estado	
Punto de fusión /campo de fusión:	Indeterminado
Punto de ebullición /campo de ebullición:	55 °C (DIN 53171)
Punto de inflamación:	-26 °C (DIN 53213)
Inflamabilidad (sólido, gaseiforme):	No aplicable.
Temperatura de ignición:	240 °C (DIN 51794)
Temperatura de descomposición:	No determinado.
Autoinflamabilidad:	El producto no es autoinflamable.
Peligro de explosión:	El producto no es explosivo; sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas de vapor / aire.
Límites de explosión:	
Inferior:	1,2 Vol % (EN 1839)
Superior:	13,0 Vol % (EN 1839)

Presión de vapor a 20 °C:	233 hPa (DIN 51640)
Densidad a 20 °C:	0,74 g/cm ³ (DIN 51757)
Densidad relativa	No determinado.
Densidad de vapor	No determinado.
Velocidad de evaporación	No determinado.
Solubilidad en / miscibilidad con agua:	Poco o no mezclable
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	No determinado.
Viscosidad	
Dinámica:	No determinado.
Cinemática a 25 °C:	65 mPas (Brookfield LVT SP1 12 rpm)
Concentración del disolvente:	
Disolventes orgánicos:	70,5 %
Contenido sólido:	29,5 % (ISO 3251)

9.2. Información adicional No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad véase el punto 10.3

10.2. Estabilidad química Estable cuando se almacena y se utiliza correctamente.

Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.

10.5. Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos: *Pueden haber vestigios*

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:

Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:				
NUM. CAS	DENOMINACIÓN	VIA	PARAMETRO	VALOR
110-54-3	n-hexano	Oral	LD50	28710 mg/kg (rata)
		Dermal	LD50	> 2000 mg/kg (conejo)
110-82-7	ciclohexano	Oral	LD50	12705 mg/kg (rata)
		Dermal	LD50	> 2000 mg/kg (conejo)
		Inhalatorio	LC50/4h	14 mg/kg (rata)
67-64-1	propanona	Oral	LD50	5800 mg/kg (rata)
		Dermal	LD50	20000 mg/kg (conejo)
		Inhalatorio	LC50/4h	76 mg/kg (rata)
108-88-3	tolueno	Oral	LD50	636 mg/kg (rata)
		Dermal	LD50	12124 mg/kg (conejo)
		Inhalatorio	LC50/4h	49 mg/kg (rata)

Efecto estimulante primario:

En la piel: Irrita la piel y las mucosas.

En el ojo: No produce irritaciones.

Sensibilización: No se conoce ningún efecto sensibilizante

Indicaciones toxicológicas adicionales:

En conformidad con el procedimiento de cálculo contenido en la última versión de la Normativa General de Clasificación de la CE para Preparados, el producto tiene los siguientes riesgos:

Irritante

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)

Repr. 2

SECCIÓN 12: Información ecológica
12.1. Toxicidad
Toxicidad acuática:

Num. CAS	DESCRIPCIÓN	PARAMETRO	VALOR
110-54-3	n-hexano	EC50/48h IC50/96h LC50/24h	2,1 mg/l (Daphnia magna) 1079 mg/l (Chlorella vulgaris) 4 mg/l (Carassius auratus)
110-82-7	ciclohexano	EC50/48h IC50/72h LC50/96h	3,78 mg/l (Daphnia magna) > 500 mg/l (Desmodesmus subspicatus) 34 mg/l (Lepomis macrochirus)
67-64-1	propanona	EC50/48h LC50/96h	12600 - 12700 mg/l (Daphnia magna) 8300 mg/l (Lepomis macrochirus)
108-88-3	tolueno	EC50/48h IC50/72h	11,5 mg/l (Daphnia magna) 12 mg/l (Senastrum capricornutum)

12.2 Persistencia y degradabilidad
110-82-7 ciclohexano Biodescomposición /28 d 6 % (-)

67-64-1 propanona Biodescomposición/28 d 91 % (-)

12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.

Efectos ecotóxicos:
Observación: Tóxico para peces.

Indicaciones medioambientales adicionales:
Indicaciones generales:

Nivel de riesgo para el agua 2 (autoclasificación): peligroso para el agua

No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

Una cantidad mínima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.

Vertido en aguas superficiales, también es tóxico para los peces y el plancton.

tóxico para organismos acuáticos

VOC
VOC (EU) 528,1 g/l

VOC (EU) % 71,37 %

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable

12.6. Otros efectos adversos No existen más datos relevantes disponibles.




SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
Recomendación: Debe ser sometido a un tratamiento especial conforme a las normativas oficiales.

Entregar a un servicio especial de recogida de basuras o llevar a un depósito de sustancias problemáticas.

Catálogo europeo de residuos	
08 00 00	RESIDUOS DE LA FABRICACIÓN, FORMULACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y UTILIZACIÓN (FFDU) DE REVESTIMIENTOS (PINTURAS, BARNICES Y ESMALTES VÍTREOS), ADHESIVOS, SELLANTES Y TINTAS DE IMPRESIÓN
08 04 00	Residuos de la FFDU de adhesivos y sellantes (incluyendo productos de impermeabilización)
08 04 09*	Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

Embalajes sin limpiar:
Recomendación: Los envases contaminados deben ser vaciados. Eliminación de conformidad con las disposiciones administrativas vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU ADR, IMDG, IATA	UN1133
14.2 Designação oficial de transporte da ONU ADR IMDG IATA	1133 ADESIVOS, PERIGOSO PARA O AMBIENTE, disposições especiais 640H ADHESIVES (HEXANES, CYCLOHEXANE), MARINE POLLUTANT ADHESIVES
14.3 Classes de perigo para efeitos de transporte ADR, IMDG   Clase Rótulo	 <i>3 Líquidos inflamables</i> 3
IATA  Clase Rótulo	 <i>3 Líquidos inflamables</i> 3
14.4 Grupo de embalage ADR, IMDG, IATA	II
14.5 Pelgros para el medio ambiente: Contaminante marino Marcado especial (ADR):	<i>El producto contiene materias peligrosas para el medio ambiente: ciclohexano, n-hexano</i> <i>Sí</i> <i>Símbolo convencional (Pez y arbol)</i> <i>Símbolo convencional (Pez y arbol)</i>
14.6 Precauções especiais para o utilizador Nº Kemler: Nº EMS:	Atención: Líquidos inflamables 33 F-E,S-D
14.7 Transporte a granel em conformidade com o anexo II da Convenção MARPOL e o Código IBC	No aplicable.
Transporte/datos adicionales: ADR Cantidades Limitadas (LQ) Categoría de transporte Código de restricción en túneles	 5L 2 D/E
"Reglamentación Modelo" de la UNECE	UN1133, ADHESIVOS, disposición especial 640D, PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE, 3, II

SECCIÓN 15: Información reglamentaria
15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
Clase de peligro para las aguas:

Clase	contenido en %
I	50-100
NK	5-10

Clase de peligro para las aguas: CPA 2 (autoclasificación): peligroso para el agua.

15.2. Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Frases relevantes

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361d	Se sospecha que daña al feto.
H361f	Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos:

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

IATA-DGR: Dangerous Goods Regulations by the "International Air Transport Association" (IATA)

ICAO: International Civil Aviation Organisation

ICAO-TI: Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organisation" (ICAO)

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)

PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

Flam. Liq. 2: Flammable liquids, Hazard Category 2

Skin Irrit. 2: Skin corrosion/irritation, Hazard Category 2

Eye Irrit. 2: Serious eye damage/eye irritation, Hazard Category 2

Skin Sens. 1: Sensitisation - Skin, Hazard Category 1

Repr. 2: Reproductive toxicity, Hazard Category 2

Repr. 2: Reproductive toxicity, Hazard Category 2

STOT SE 3: Specific target organ toxicity - Single exposure, Hazard Category 3

STOT RE 2: Specific target organ toxicity - Repeated exposure, Hazard Category 2

Asp. Tox. 1: Aspiration hazard, Hazard Category 1

Aquatic Acute 1: Hazardous to the aquatic environment - Acute Hazard, Category 1

Aquatic Chronic 1: Hazardous to the aquatic environment - Chronic Hazard, Category 1

Aquatic Chronic 2: Hazardous to the aquatic environment - Chronic Hazard, Category 2